

 CHIHUAHUA Juntos, una mejor ciudad. GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021	Administración Pública Municipal 2018-2021		
	Manual de Organización		
	Unidad:	Dirección de Seguridad Pública Municipal	Elaboración: Marzo 2019 Página: 42 de 393

1. DATOS GENERALES	
1.1. Denominación del Cargo:	Jefe del Departamento de Comunicación Social.
1.2. Clave y Denominación del Puesto:	36 Jefe de departamento
1.3. Autoridad Superior:	Director de Seguridad Pública Municipal.
1.4. Subordinados Inmediatos:	Líder de Proyecto Comunicación, Personal Especializado Comunicación
2. DESCRIPCIÓN DE PUESTO	
2.1. Propósito del Puesto Difundir las acciones y programas emanados de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (D.S.P.M.), subdirecciones y elementos, a través de comunicados de prensa, fichas informativas, entrevistas y posturas oficiales, con el propósito de impulsar y fortalecer los trabajos y la imagen de la Policía Municipal entre la sociedad chihuahuense.	
2.2. Descripción Específica	
2.2.1. Actividades Permanentes • Monitorear las notas periodísticas relacionadas con la D.S.P.M. y las corporaciones policiales de Chihuahua. • Fijar la postura oficial mediática de la D.S.P.M. ante la sociedad, a través de los medios de comunicación. • Acudir en representación de la D.S.P.M. ante los medios de comunicación. • Cubrir como relaciones públicas de la dependencia. • Recopilar y redactar los comunicados informativos dirigidos a los medios de comunicación. • Estar presente en programas de radio, televisión, internet o ruedas de prensa para difundir las acciones y programas de la D.S.P.M. • Asegurar que los requisitos de prevención del soborno se apliquen y cumplan dentro del área a su cargo. • Entender, cumplir y aplicar los requisitos de prevención del soborno, así como de seguridad de la información que le correspondan de acuerdo con lo establecido en el SGI.	
2.2.2. Actividades Periódicas • Programar y llevar agenda de entrevistas para el director y encargados de los programas en los diferentes medios de comunicación. • Crear campañas publicitarias para los diferentes escenarios o programas de la D.S.P.M. • Dar asesoría a la dirección y dependencia en el manejo de crisis mediática y su solución. • Atender programación, organización, logística y apoyo de eventos oficiales de la D.S.P.M.	
2.3.3. Actividades Eventuales • Entregar informes mensuales de comunicados enviados, monitoreo, visita de medios y análisis estadístico. • Redacción de discursos para el director de la D.S.P.M. para sus eventos públicos. • Las demás funciones que le confiere expresamente el Director de Seguridad Pública.	

 CHIHUAHUA Juntos, una mejor ciudad GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021	Administración Pública Municipal 2018-2021 Manual de Organización <table border="1"> <tr> <td>Unidad:</td><td>Dirección de Seguridad Pública Municipal</td><td>Elaboración: Marzo 2019</td><td>Página: 43 de 393</td></tr> </table>			Unidad:	Dirección de Seguridad Pública Municipal	Elaboración: Marzo 2019	Página: 43 de 393
Unidad:	Dirección de Seguridad Pública Municipal	Elaboración: Marzo 2019	Página: 43 de 393				

2.3. Ubicación en la Estructura Orgánica



3. PERFIL DEL PUESTO

3.1. Escolaridad:	Preferentemente nivel superior o pasante.
3.2. Habilidades profesionales y conocimientos complementarios:	• Redacción periodística. • Trabajo bajo presión. • Relaciones públicas e intergubernamentales. • Honestidad y Transparencia. • Responsabilidad. • Actitud de Servicio. • Proactivo. • Trabajo en equipo. • Comunicación oral y escrita. • Manejo de Microsoft Office. • Toma de decisiones.
3.3. Experiencia:	1 año de experiencia en puesto similar.